

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CAPUCHINOS ALTA. 7
Teléfono 308
Franqueo concertado

SEMANARIO DE ACCION POPULAR

AÑO II

SEGOVIA 24 DE DICIEMBRE DE 1932

Sin religión no hay educación posible. Si se quiere levantar el «standard» educativo de los pueblos, hay que elevar el nivel de la instrucción y educación religiosa.

Arnoldo Rugbi.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
AÑO 5'50
TRIMESTRE 1'50
NUMERO SUELTO 0'10

NUM. 51

El Segundo Congreso de Juventudes católicas de España

En Santander, la castellanísima y simpática capital de la Montaña, a la sombra de la figura excelsa de don Marcelino Menéndez y Pelayo, bajo la dirección y protección del doctor Eguino, Obispo de la diócesis y del doctor López Arana, Obispo de Ciudad Rodrigo, al frente de todos, su presidente, el conocido batallador don José María Valiente, han tenido lugar las jornadas enardecidas, optimistas y eficacísimas del II Congreso nacional de Juventudes Católicas de España desde el jueves, día 15, al domingo último.

Allí han acudido representaciones de España entera: gallegos y catalanes, vascos y andaluces, de Castilla y de Levante, de Navarra, de Extremadura, Asturias, Aragón... hasta de Baleares y Canarias; allí, también, representados todos los sectores juveniles: Juventudes obreras, Congregaciones Marianas, Juventudes Parroquiales, Estudiantes Católicos, toda la gama briosa de muchachos dispuestos a formar en las filas de Acción Católica y a estudiar con cariño sus propios medios de actuación, sus objetivos, su programa, en fin!

Sin duda alguna, entre los grandes bienes—Dios sabe sacar siempre grandes bienes, de los pésimos males—entre los grandes bienes, repetimos que la actual persecución de la conciencia católica está produciendo en España, éste de la rápida expansión y organización de las Juventudes Católicas que no se resignan a ser holladas por la planta babosa y sectaria judío-masónica y marxista, es uno de los más esperanzadores y optimistas porque, sobre los temas interesantes que allí se discutieron—Liturgia, Ejercicios Espirituales, Misiones, Vida Parroquial etc—, sobre los aplausos y aclamaciones incesantes, sobre la sana camaradería y animosidad de más de 3.000 jóvenes fuertes y sanos no menos física que moralmente, sobre todo ello, decimos, es preciso hacer destacar el propósito firme y decidido de aquellos muchachos—esperanza de la grey, que diría el poeta—de hacer volver a España el verdadero espíritu cristiano, de romper de una vez con la beatería cursi y semipagana de los que toman la Religión como artículo de lujo, de hacer que la sociedad vuelva a los cauces de justicia y caridad evangélicas, de declarar la guerra a muerte a la propiedad y al capitalismo paganizados, de hacer que de nuevo vuelva el pueblo a los pies del «Obrero clavado en la Cruz».

Auras son estas de renovación consoladora que remozarán, sin duda, la fe tibia y comodona de tantos que hoy se llaman católicos—si es que no se esconden, cobardes, ante la acometida de la persecución—y que dejaron pasar sus años juveniles en un «déjame estar» humillante y vergonzoso, mientras en su inacción, y a veces en su conducta frívola y desecristianizadora, veían cómo los enemigos de Cristo y de su Iglesia iban preparando estos días amargos cuyas consecuencias hemos de pagar quienes ninguna parte tuvimos en aquellos pecados...

¡Paso a la Juventud Católica! Ella sola, con la ayuda de Dios y la dirección de sus Pastores, es capaz de restaurar en España el sentido evangélico de la vida, sentido cristiano que las últimas generaciones, tibias e ineptas, nos han legado casi al borde de un abismo.

LO DE LA SEMANA

Los pagos de post-guerra

A través de la preparación de la crisis que se planteó en la madrugada del miércoles en la vecina República francesa, se puede formar un sólo juicio que encierra una única palabra: vacilación.

Herriot, en quien pesa mucho la opinión internacional, dudaba entre pagar y no pagar, entre atender al deseo del acreedor o escuchar la voz del pueblo francés que es la que por fin ha triunfado en el Parlamento. Con la dimisión que sucedió a la derrota en la Cámara, nada se ha resuelto, sino que por el contrario, ha surgido un nuevo problema: la solución de la crisis planteada.

Y nuevamente la vacilación se ha apoderado de los políticos franceses. Ha habido quien mantenía la teoría de que Herriot, no habiendo sido derrotado en una cuestión de orden interno, podía y debía continuar al frente de ese ministerio. Pero el alcalde de Lyon no lo ha entendido así, y ha renunciado a la misión de formar un nuevo gobierno.

Un detalle lleno de enseñanza para nuestros parlamentarios fué el hecho de unirse izquierdas y derechas para una cuestión que como ésta, afectaba a Francia profundamente. La disciplina de los partidos, que tan mal se entienden en nuestra patria no ha sido óbice para la libre actuación de los diputados, que han derrocado a un Gobierno nacido del seno de la Cámara.

Cuando esto escribimos no hay nada resuelto en el vecino país, pero ya algunos grupos se arrepienten de lo hecho, y otros, los socialistas, pretenden aprovecharse de la desorientación para que se promulguen unas leyes avanzadas.

Francia, en nuestra opinión, ha obrado bien no pagando a los Estados Unidos; y al fin y al cabo, esto ha servido para ver claramente los bastardos fines imperialistas que el «tío Sam» perseguía al intervenir en la guerra Europea.

Después de escribir estas líneas ha formado gobierno en la vecina república Paul Boucor. La solución no varía el espíritu de esta nota que se refiere principalmente a la política de Francia en los pagos de guerra.

Al llegar estos días tan tradicionales en la vida española, «La Ciudad y los Campos», envía una cordial felicitación a sus lectores, suscriptores y anunciantes, deseándoles al mismo tiempo una feliz entrada y salida de año.

Librería LA FUENCISLA

Objetos de Escritorio
Menaje para Escuelas
Obras modernas
SEGUNDO HERNANGOMEZ
Juan Bravo, 58 SEGOVIA

CAMPOS DE SANGRE

por José María PEMÁN

«Y habiéndolo tratado en consejo, compraron con ellas el campo de un alfarero para sepultura de los extranjeros. Por lo cual se llamó dicho campo *Haceldama*: esto es campo de sangre».

Y lo mismo que el campo adquirido con las treinta monedas, que fueron precio de la vida de Cristo; el campo adquirido con el precio de su Iglesia: campo de sangre también, campo maldito.

Uno de los episodios más tristes de nuestra historia contemporánea—de los más reveladores, sobre todo, de la terrible y total pérdida del sentido espiritual de las cosas—es ese episodio frío, hipócrita, de conformismo y transigencia que se llama la desamortización. Repugna por lo que tiene de sinuoso, de esquinado, de hábil. No tiene si quiera la escandalosa grandeza satánica del robo sacrilego sin paliativos ni disimulos.

Se cuece la idea en la cabeza de ese arbitrista de medianísima cultura que es Mendizábal, y se presenta a la opinión con la forzada objetividad de una medida de Hacienda, soslayando con una aparente frialdad, que es un mayor insulto, todo lo que en la medida hacendística, había de sacrilega agresión al Espíritu. Esta segunda entrega de Cristo se hace más a la moderna: sin estridencia, sin gestos, sin palos y antorchas a media noche. Se inicia la muletilla gubernamental que ha llegado hasta nuestros días: No es una persecución, es sencillamente una medida de buen gobierno... Y para demostrarlo, con sonriente respeto de las formas, las treinta monedas se canjean por láminas intransferibles.

Y no es lo peor esta fría, utilitaria y desespiritualizada manera de plantear el problema sus autores. Lo peor es que esa misma frialdad utilitaria y conformista, llega a los impugnadores de la medida. Don Alvaro Flores Estrada, el eminente economista asturiano, levanta su voz en contra de la desamortización pero no la levanta con el gesto radical de escándalo que requiere la sustancia profunda y espiritual del episodio, sino con el gesto leve de corrección y advertencia de quien no ha calado más allá de la superficie técnica del asunto. No deben—dice—expropiarse los bienes del clero, sino nacionalizarse y darse en arriendo enfiteútico... Y ¿eso es todo?

Y a renglón seguido don Claudio Moyano, se levanta en su escaño de terciopelo de las Cortes de 1865, y después de citar con gran erudición el antecedente de las tierras nacionalizadas de la Alpujarra y las ideas de George y las opiniones de Jovellanos, acaba censurando la desamortización, porque debió dar los bienes expropiados «en enfiteusis condicional, renovable cada cincuenta años»... Y ¿eso es todo?

Y no mucho después, negándose a acudir a un proyectado homenaje a Mendizábal, el irritable Joaquín Costa, el aragonés de las rudas franquezas, no se le ocurre nada más que estos mismos motivos económicos para maldecir la desamortización... Y por tercera vez, decimos con angustia: Y ¿eso es todo? ¡Siglo utilitario, frío, cominero y menudito, este que no se le ocurre otra cosa frente a este gran problema espiritual, lleno de profundos sentidos! ¡Siglo con alma de almacenero, este que se pone a hacer sus contarrías, con tiza, en las viejas paredes de nuestros conventos y de nuestras Iglesias!

Però la ola de frialdad utilitaria sigue su avance y su contagio. Y una parte de los bienes desamortizados se sacan a pública subasta; y otra parte se anuncia en venta

por primitivos pequeños adquirentes, que, faltos del hábito de la propiedad, no saben conservarlos. Y nos encontramos ya al hombre medio español, al *hombre listo que tiene sus ahorros*—especie de Guzmancillo modernizado: flor de la picaresca contemporánea—frente a los bienes que fueron de la Iglesia.

El hombre medio español, de mil ochocientos y pico, reza todavía su rosario, y el día de Jueves Santo saca del arcón, oloroso de espliego, una vieja levita. ¿Qué hará este buen hombre frente a los bienes de la Iglesia? He aquí un caso de conciencia... pero el hombre medio español de mil ochocientos y pico, aunque sigue rezando su rosario, se siente, de pronto, hombre moderno y europeo: el no es un revolucionario, pero los tiempos son los tiempos. Además no falta algún cura *regalista* que tranquilice su conciencia. Y aun se dice que el Papa va a dar una bula, aceptando el hecho consumado. Y así, *buen católico*, pero *hombre de su tiempo*, sin exageraciones ni beaterías, el buen español de mil ochocientos y pico compra, sin escrúpulos, lo más barato que puede, el cortijo que fué de los frailes franciscanos. Y así nace el *partido liberal* español: el partido de los hombres de su tiempo, sin exageraciones, sin beaterías... ¡Qué gran descubrimiento ese del *liberalismo* cuando el corredor ofrecía, en buenas condiciones, un cortijito desamortizado!

Y así toda España se llena de *Haceldamas*, de campos de sangre, comprados con precio de sacrilegio. Son campos de sangre, más disimulados, menos trágicos que el del evangelio. Sus adquirentes no se ahorcan, como Judas, comidos de remordimiento. Se limitan, para tranquilizar su conciencia, a dar una limosna de pan o regalar a la parroquia una casulla bordada...

Però la sangre clama, desde la tierra, del campo maldito. Su posesión, como la de todo dinero malo, no será posesión de paz y de ventura. Ya el pueblo, defraudado por la desamortización eclesiástica de la que no le ha llegado ni una migaja, empieza a fijarse en el caciquillo liberal que usa, para moler su aceituna, la piedra arrancada del viejo monasterio. Ya le señala como víctima de una segunda desamortización...

Y la segunda desamortización ha llegado: ha llegado de puntillas, tan solapadamente como la primera. No se quiere llamar tampoco persecución, ni robo. Se llama sencillamente *reforma agraria*. Habla técnicamente de *latifundio* como la otra hablaba de *manos muertas*. Y la buena burguesía liberal española, tolerante y moderna, muy de su tiempo, sin exageración ni beatería, nieta del sesudo Flores de Estrada y del sensato Claudio Moyano, la recibe asombrada y horrorizada y casi le pide a Dios cuenta de los males que envía sobre España, sin comprender, todavía, que es inútil implorar su misericordia, mientras que su justicia no quede satisfecha, y que tarde o temprano, en los *campos de sangre* tenía que florecer, de algún modo, la maldición de su origen.

(Prohibida la reproducción)

¡Pero qué «perra» han cogido algunos en atacar a Acción Popular!

¡¡A que vamos a tener que recordarles los célebres versos de Rubén Darío!!

RIPIOS Y GASCOTAZOS

¿Sabe «usted»...?

¡Qué lio, válgame Erasmo!...
¿Se trafará de un sarcasmo lo que causa mi extravío?...
Yo, que por nada me pismo, estoy, lector, hecho un lio.
Llevo una semana que lo que me pasa no sé y ando de aquí para allá preguntando ¿sabe «usted»...? y escuchando ¡qué lo sé!...
A un letrado juvenil que floreció aquel Abril con brote de intelectual, a un político, a un edil y a un buen gestor provincial...

En fin, que mi pesadez repite una y otra vez la tal demanda precoz, con la misma candidez y el mismo tono de voz, sin conseguir, hasta el día, esa respuesta que ansía mi crónico desvarío...

Caro lector ¡No hay tu tía!
¡Nadie deshace este lio!...
Y la pregunta no creo que pueda causar mareo ni fiebre pueda causar...
Oiga, lector, sin rodeo: ¿me quiere «usted» contestar?
¿Dónde está de Marx el texto que de Guerra el presupuesto nos haga votar de plano?...
¿Tampoco sabe usted esto?...
¿Si lo sabrá Cayetano?

Luis de Tabique

Los diputados castellanos

Hace unos días se reunieron en el Congreso los diputados de las provincias castellanas. Por unanimidad se acordó gestionar cerca de los ministros de Obras Públicas y Agricultura que se atiendan a todas las provincias damnificadas por pedriscos e inundaciones, sin tener preferencia por ninguna, y si esto ocurriera, recurrir a los medios parlamentarios para impedirlo. Se nombró una Comisión con facultades para gestionar del ministro de Obras Públicas que las provincias castellanas, por lo que se refiere a obras públicas, reciban el mismo trato que las demás, y del ministro de Agricultura, que solucione cuanto antes el pavoroso problema de la paralización de los mercados de trigo. La Comisión convocará a otra reunión para dar cuenta del resultado de sus gestiones. Los reunidos estuvieron unánimes en que para conseguir la solución de todos los problemas que afectan a las provincias castellanas deben agruparse todos los diputados que las representan en Cortes, a fin de realizar una labor conjunta y eficaz.

A la reunión asistió el diputado por Segovia, don Jerónimo García Gallego, y envió su adhesión el también diputado por esta provincia, señor Cano de Rueda.

Un comentario de «El Debate»

En la Casa Social Católica

LO QUE NO ES EL SALARIO FAMILIAR

Desde el primer momento en que salió de Roma la voz potente de León XIII lanzando en la Rerum Novarum la idea de que el Salario Familiar es exigencia de justicia social, hubo patronos católicos—pocos, ciertamente, por desgracia—que se apresuraron a poner en práctica esta doctrina. León Harmel empezó a pagar en su industria salarios familiares antes de seis meses de la publicación de la encíclica famosa.

Este patrono, y algunos otros que siguieron su ejemplo, pagaban a sus obreros un jornal individual proporcionado a la cantidad y calidad de su trabajo y además, en concepto de ayuda, un subsidio proporcionado a su situación familiar; de esta bonificación quedaba excluido, es natural, el obrero soltero y sin cargas familiares, se incluía en relativa menor cantidad al casado y sin hijos y le era aumentada en proporción con el número y edad de la prole al obrero casado y con hijos, siendo todo ello pagado única y directamente por aquellos patronos cristianos sin mediación ni ayuda por parte del Estado ni de los obreros. Pero estos patronos, en un esfuerzo generoso y cristiano de sus conciencias interpretaron la justicia del salario familiar con un carácter tan simplista que su fracaso era inevitable, como lo es el de toda idea sublime llevada a la práctica con métodos excesivamente sencillos.

El salario familiar así concebido y realizado, ha sido el argumento más poderoso que han hallado sus enemigos para impugnarle, porque no puede basarse en fundamentos de justicia, no digo conmutativa, sino ni siquiera social; así pagado, el salario familiar es, meramente, fruto de la caridad cristiana y por ello recomendable solamente, pero sin fuerza impositiva alguna, y no pudiendo ser norma obligatoria, su

efectividad será siempre un ideal utópico, ya que no hemos de esperar que los patronos generalicen de propio impulso una carga de caridad tan costosa.

En efecto, a consecuencia del salario familiar así implantado, los gastos de producción aumentan extraordinariamente en las industrias que lo establezcan y la competencia con sus similares que no le tengan implantado será imposible por lo cual la quiebra y cierre del negocio se hacen inevitables y de esta suerte, los obreros a quienes se quiere favorecer, son perjudicados en su grado máximo al privarles, no sólo del salario familiar, sino hasta del individual.

Por otra parte, y aun admitiendo una ley absurda que obligase a pagar el salario o ingreso familiar solamente al patrono en la forma que hemos expuesto, pronto veríamos—dada la psicología patronal—que instintivamente los jefes de personal irían seleccionando en los centros de trabajo, primero a los obreros solteros, luego a los casados y sin hijos y de todos modos a los menos cargados de exigencias familiares, por donde el salario familiar, que debe ser una institución de ayuda y amparo del hogar, sería su más terrible azote ya que dejaría sin trabajo, y por lo tanto, sin pan, a los más necesitados.

No; el salario familiar no puede ser carga exclusiva de los patronos cristianamente generosos—como tampoco puede seguir siendo, al igual que hasta aquí, carga exclusiva del padre-obrero—porque no es viable, ni es justo ni favorece a los obreros; para que llegue a ser una realidad, para que pueda ser algo eficaz, han de cooperar a él, los patronos, los obreros y la Sociedad organizada en Estado, porque el tesoro a defender—la familia—a todos atañe e interesa por igual.

TABLADO

Las elecciones

La sesión parlamentaria del martes fué de gran interés político. Vale la pena subrayarlo, porque, además, resaltan en lo deliberado y en lo decidido algunas notas satisfactorias.

Lo es, para nosotros, la señalada victoria lograda por el señor Gil Robles, que en vano quieren desvirtuar ciertos desenfadados comentaristas. Porque el batallador diputado derechista pedía exactamente lo que se ha convenido: Que en las próximas elecciones vote la mujer.

Que no se convoquen elecciones para proveer la media docena de vacantes ya declaradas, sino que, a la vez, se provean las producidas por la aplicación de la ley de Incompatibilidades.

Y si no triunfa un parlamentario cuando el Parlamento acuerda lo que aquél pide y reclama, no sabemos cuándo se podrá cantar victoria.

¿Que el jefe del Gobierno se allanó a esas dos peticiones del señor Gil Robles? ¡Ciertamente! Pero eso no quiere decir sino que el señor Azaña anticipó el triunfo que con la votación se hubiera logrado. Y esto, precisamente, es lo que trató de evitar el señor Azaña: que se produjese una votación que, de no aceptar el Gobierno, como aceptó, la propuesta del señor Gil Robles, hubiera sido adversa al banco azul. Porque se sabía que el aparato relativo a la participación electoral femenina contaba con el voto de los socialistas, y por él hubiera triunfado; y el relativo a aplicación de la ley de Incompatibilidades tenía a su favor los sufragios de radicales y radicales socialistas, y, por ello, asegurada también la victoria. Y aún el extremo concerniente a la suspensión de la ley de Defensa de la República, tal vez no hubiera fracasado tampoco. De suerte, que lo que el Gobierno hizo fué evitar una batalla que iba a perder, mediante la concesión al señor Gil Robles de lo que pedía.

Ahora, miremos al futuro. Si la ley de Incompatibilidades produce ciento o ciento cincuenta vacantes, como aseguran quienes parecen enterados, la provisión de ellas puede cambiar el panorama político. Sólo el triunfo de veinticinco o treinta diputados de genuina derecha, que se sumaran a los agrarios y vasconavarros, ya con asiento en la Cámara, haría del grupo derechista un instrumento parlamentario de primera fuerza. Y el resultado sería uno de éstos: o un alto—que ya, de suyo, valdría lo que una rectificación—en la política partidista y extrema, ahora dueña de la Cámara, o la disolución de estas Constituyentes, en cuya permanencia no están interesados sino los ministeriales y algunos diputados de otros grupos, seguros de que no volverán a serlo jamás.

Sirva esta perspectiva a las derechas para, de hoy para siempre, desterrar todo pesimismo sistemático: por entre los nubarrones más densos, llega, a veces, un rasgo de luz. Sirvalas, también, para preparar el camino, la voluntad, a los más eficaces esfuerzos. Hay que aprovechar íntegramente todas las posibilidades que el porvenir ofrezca. En estas luchas no hay batallas definitivas, pero sí episodios trascendentales. De esa categoría serán las elecciones próximas. Pero de cuanto a las derechas cumple hacer en ellas, hablaremos más a fondo y con el detenimiento que el tema merece.

¿Sabéis lo que hace el arado en la tierra? Lo de arriba lo pone abajo y lo de abajo, arriba. Eso han hecho en España el socialismo, el enchufismo y la impiedad.

Arriba, muchos de los que estaban abajo. Abajo, los que estaban arriba.

¿Y vosotros, trabajadores de todas clases? ¡Ah! vosotros estábais abajo y abajo seguís, pero vuestra suerte es ahora mucho más triste que la de antes...

¿A quién se debe el cambio?

Conferencia de Medina de Togados en A. P.

El pasado domingo como estaba anunciado, dió una conferencia en Acción Popular, el redactor de «El Debate» y culto propagandista, don José Medina de Togados.

El salón de actos de la Casa Social Católica y las demás dependencias estaban atestadas de público.

Hizo la presentación del conferenciante el vicepresidente de A. P. don Mariano Fernández de Córdoba, quien dijo que todos conocerán al señor Medina Togados, por haber leído las magníficas crónicas y fondillos de la sesión de cortes, de «El Debate»; agradece al señor Medina el haber aceptado la invitación que le hizo A. P. y da las gracias a todos por haber acudido con entusiasmo al acto. (Aplausos).

MEDINA TOGORES

Al levantarse a hablar el orador es saludado con una gran ovación.

Pide perdón a todos los asistentes por el retraso con que ha llegado, pero, que cree que es bastante escusa el haber tenido que estar hasta las tres y media de la madrugada en el Congreso.

Hemos tenido la costumbre—dice—de hablar siempre de nuestros adversarios, pero nos conviene hablar de nosotros mismos, y es lo que voy a hacer, por eso voy a examinar la situación de las derechas.

Pasa a hacer un estudio de lo que fué A. P. en España. A. P. nació en una situación general de aplausamiento, y precisamente para salir de ella, A. P. no pensó volver al estado de cosas que teníamos el día 11 de Abril. Fueron unos momentos aquellos en que se perseguía la Religión, la Familia, la Propiedad y había que salvar aquello que, aparte de ser tradicional en España, era el sentir general del Pueblo y esto lo hemos pretendido salvar del incendio grave de nuestra casa que es España. (Ovación).

Pasa a hacer el estudio de la palabra *acatamiento*, que dice es precisamente por la que más se nos ataca. *Acatamiento*, significa el no revelarse contra el poder constituido, pero no obstante permite el revisar las leyes injustas y sectarias. (Aplausos).

Recuerda las doctrinas de León XIII. Dice que las fuerzas violentas no dan ningún resultado, porque no nos creamos que la revolución de Abril fué una cosa de un sólo día, sino una labor de muchos años, y no nos creamos que vamos a ver nuestros lemas en el poder por una contrafuerza de un sólo día, sino que tenemos que prepararnos poco a poco y seguramente no veremos nosotros nuestra obra, pero no nos importa. Debemos de trabajar para las generaciones venideras.

Dice que las derechas deben actuar con mucha prudencia, y que nunca deben rechazarse unas a otras. No debemos rechazar a los indiferentes, pues entre éstos, con algo de trabajo, se pueden sacar grandes apóstoles. La obligación de las Derechas es cambiar la gobernación del país, atraerse al centro y no hablar de él despectivamente.

Afirma que paralela a la acción política tiene que ir la acción social, pues hay personas que no tienen aptitud para una y sin embargo la

tienen para la otra; hay que atraerse los obreros mediante la aplicación de la doctrina social de la Iglesia.

Recuerda una frase que dijo Gil Robles en Valencia: La aspiración de la Derecha Española, es gobernar en cualquier régimen y en él defender los lemas de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad.

Hay que formar—dice—propagandistas de A. P. para que en todas partes propaguen los lemas de su partido, y esta es precisamente la labor mejor que podemos hacer.

Al terminar el señor Medina de Togados su conferencia el público puesto en pie le tributó una entusiasta ovación.

En su ova, una jornada gloriosa más para Acción Popular de Segovia.

Conferencia del Sr. Camba en los Estudiantes Católicos

Como estaba anunciado, ayer dió una conferencia en los Estudiantes Católicos don Alberto Camba.

El salón de actos de la Casa Social Católica estaba, como en todos los actos organizados por la Federación de Estudiantes Católicos, completamente lleno. Hizo la presentación del conferenciante en breves y elocuentes palabras el presidente de la Federación don Gabriel de Cáceres y Torres.

CAMBA

Al levantarse a hablar es muy aplaudido. Empieza agradeciendo las palabras cariñosas que le ha dirigido el señor Cáceres y dice que se siente muy honrado con ocupar la tribuna de los Estudiantes Católicos. Cree que no son estos momentos de temas líricos, sino de orientar ciudadanamente al pueblo español, principalmente a la juventud; precisamente por esto es por lo que he escogido el tema de «Orientaciones ciudadanas», por considerarle muy necesario ahora.

Cree que solamente nos hemos dedicado a formar gente dirigente y ya es tiempo de que nos ocupemos de formar buenos ciudadanos. A la juventud hay que prepararla cuidadosamente, para que cuando la toque actuar en la vida pública, sepa cumplir su misión.

Dice que en muchas ocasiones, se ha echado en cara a los hombres públicos el que no contaban con la opinión del pueblo. Los políticos sólo iban al pueblo en tiempo de elecciones. ¿Estaba divorciado el sentir político y el del pueblo? No; es que había falta de conocimiento.

Por eso cree que es francamente necesario el educar ciudadanamente a la juventud, pero opina el orador que para educar a la juventud, antes que nada, hay que formarla sólidamente en la religión, es necesario que el sentir religioso arraigue en el pueblo, es que neutraliza todo esfuerzo generoso, es la falta de fé en todo lo que sea material. Por esto, en estos momentos, se venden las conciencias y se trafica con todo.

Hay que decir a la juventud que lo único que puede salvarnos del cataclismo es el ideal religioso.

El señor Camba fué muy aplaudido.

España, después de la guerra europea, hasta el 14 de Abril del año 1931, tenía trabajo para sus obreros y pan para sus pobres.

Hoy no tiene ni lo uno ni lo otro.

¿A quién se debe este progreso?

Mirad a los que nos gobiernan...

¡NO MORIR SIN VER JERUSALÉN!

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDO COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación, el **PATRONATO PRO JERUSALEM** os dará facilidades incluso para que podáis ir gratis a

TIERRA SANTA

Dirjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia, Sr. D.

Angel Onrubia y Anguiano
calle de la Muerte y la Vida, n.º 6

Desde que nos gobiernan los laicos, ya no entra la Religión en los centros oficiales de Enseñanza.

Pero, hace pocos días, en un Instituto de Segunda Enseñanza de Madrid, tuvieron que entrar los guardias de Asalto. Los alumnos, enseñados a no respetar el calendario gregoriano, sacaron la consecuencia y se saltaron a pedradas el calendario oficial.

¡Y estamos empezando!

LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSÍN DE CEMENTO DE

MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro con los mejores Cementos y Pinturas finas.

Yanguas de Eresma

El día 25, festividad de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, bajo la competente dirección de don Tiburcio Lázaro Gil, el cuadro artístico de esta localidad, pondrá en escena el drama de Fernández Arvín titulado «El bandido de la Sierra» y los juguetes cómicos «La real gana», «Seis retratos, tres pesetas», de Ramos Martín el primero, y de Odieva-Clavero el segundo.

Damos por anticipado nuestra enhorabuena por el éxito que conseguirán, al conjunto artístico y principalmente a sus dirigentes.

Corresponsal

ALMACEN DE MADERAS

DE VALSAÍN Y OTRAS PROCEDENCIAS DE A. GOMEZ APARICIO

Precios sin competencia - Verdad SAN JUAN, 4 — (próximo al Azoguejo)

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900

Capital 12.000.000 de pesetas
Desembolsado 6.000.000 »

Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

El paraíso docente que se nos echa encima con la Ley de Congregaciones Religiosas

La proyectada Ley de Congregaciones Religiosas es una selva en la que se cultivará un semillero abundante de malas yerbas y cardos venenosos, que acarrearán la ruina más espantosa a nuestra Patria.

Empecemos hoy por el ramo de la Instrucción. Nuestros lectores saben que a la aprobación de ese proyecto cesarán todas las órdenes Religiosas en sus actividades docentes. También saben nuestros lectores que la supresión de la enseñanza por religiosos forma parte del plan socialista y masónico para la implantación de la ESCUELA UNICA, LAICA, OBLIGATORIA Y GRATUITA. Verán ustedes las lindezas que eso nos va a proporcionar. Dejemos ahora lo de la enseñanza laica, única y obligatoria, y analicemos lo de la enseñanza GRATUITA que resulta lo más encantador de nuestros «socialeros» pseudo-docentes y pseudo-educadores.

La Escuela UNICA GRATUITA sería onerosísima y originaría un presupuesto insostenible, sobre todas las posibilidades económicas de la Nación. Fijémonos para demostrarlo, en unas cuantas cifras extractadas de una estadística, que ha publicado recientemente la F. A. E. (Federación de Amigos de la Enseñanza).

Supongamos que se comprenden en los grados de primera enseñanza solamente los niños que tienen de seis a once años cumplidos. De estos hay en España (censo de 1920), 2.800.000. Entre los doce y los diecisiete años, tenemos 2.650.000 adolescentes capaces de realizar los estudios del Bachillerato u otros estudios similares. Entre los dieciocho y los veintidos años, en edad para estudiar las carreras liberales, existen 2.022.000 jóvenes.

Ahora echemos cuentas, valiéndonos para ello de los presupuestos de Instrucción Pública, no sin antes hacer la observación de que la enseñanza no está suficientemente dotada: ni la primaria, ni la secundaria, ni la de las Universidades y Escuelas profesionales superiores. Supongamos que de repente se implanta la Escuela Única con todas sus consecuencias lógicas. Inmediatamente toda la enseñanza que se da por religiosos y particulares (ahora se suprime la enseñanza por religiosos; después se irá a la supresión de las escuelas particulares) pasará a manos del Estado. Inmediatamente también el ministro de Hacienda echará sus cuentas, y los ciudadanos, que serían doblemente «paganos» por sus bolsillos y por la sangre y carne de sus entrañas, también echarán las suyas.

En la actualidad el Estado gasta unas 100 pesetas por alumno de enseñanza primaria; 450 por alumno de bachillerato; 1.000 pesetas por alumno de Universidad y Escuelas Especiales. Cabe tener en cuenta que los de las dos últimas categorías pagan al Estado por derechos de matrícula muchos miles de pesetas; pero como en el régimen de Enseñanza Única todo es gratuito, tenemos que descontar este concepto.

Combinando ahora la población escolar con los gastos que originaría, calculados según el curso actual obtendremos las siguientes cifras, que no hay por qué comentar:

Primaria, 2.800.000 alumnos a 100 pesetas: 280.000.000.

Suponiendo que al acabar la primaria y hecha la consabida clasificación, resulte que 800.000 no sirvan para seguir el bachillerato u otros estudios análogos nos quedan todavía dos millones de chicos a 450 pesetas: 900.000.000.

Y si al concluir el bachillerato so-

lamente un millón de muchachos estuviesen capacitados para los estudios superiores, a 1.000 pesetas cada uno: 1.000.000.000.

Total: 2.180.000.000.
Dos mil ciento ochenta millones, en los cuales están comprendidos también los gastos de local de los centros docentes, pero no los libros y menaje escolar, que calculando solamente a 100 pesetas por alumnos de bachillerato y Universidad tenemos: 300.000.000.

Y solamente a 25 pesetas para la primaria, 70.000.000.
Total, gastos escolares: 2.550.000.000.

Muchos de esos chicos, de familias pobres, tendrán que ser alimentados por el Estado para que sigan sacrificándose a la ley; y suponiendo que solamente un millón de esos adolescentes necesiten del auxilio del Estado, calculado a 1.540 anuales, para cuadrar cifras, tenemos 1.450.000.000.

Presupuesto de Instrucción Pública, en total: 4.000.000.000.

Otro aspecto de la cuestión es el que se refiere a los jornales que esa juventud, dedicada exclusivamente a los estudios, deja de producir con el quebranto consiguiente para la economía nacional.

Entre los catorce y veintidós años hay 3.750.000 jóvenes; pero suponiendo que solamente dos millones hubieran producido trabajo, de no dedicarse a estudios, y calculando el valor de ese trabajo en unas mil pesetas uno con otro, tenemos otros 4.000.000.000 de pesetas que con lo presupuestado nos da un coste para ese malhadado experimento de OCHO MIL MILLONES DE PSETAS.

Como ven nuestros lectores, nos resultará una enseñanza del jtodo gratuita!!

Pero ya verán ustedes cómo los socialistas lo arreglan en un instante. Como esto va a ser Jauja, en cuanto cada uno de los veintidós millones de ciudadanos españoles tengamos tantos enchufes, por lo menos, como los que disfrutaban los primates socialistas, Cordero y Compañía..., el problema del presupuesto escolar se resolverá por sí solo, sin gravamen para el contribuyente. Porque ¿qué importa ceder cada uno dos o tres enchufes de los catorce o quince que todos disfrutaremos?...

¡Pobre Juan Español, que camina ciego, bajo la dirección de otros ciegos! Reacciona virilmente, como los españoles de otros tiempos reaccionaban, si no quieres bajar al fondo del abismo. Al fondo—decimos—porque en el abismo ya estás... Reacciona, si no quieres llorar después como mujer lo que no supiste defender como hombre. No te importen las arbitrariedades de los que mandan. Frente a eso—como recientemente ha dicho Pemán—tu táctica debe ser ya una cuestión de sangre.

Pero de sangre gorda...

FLAVIO

Sanospirina y Sanospirina con cafeína

Si queréis preservaros de la gripe, dolores de cabeza y dientes y dolores agudos reumáticos, tomad SANOSPIRINA, con o sin Cafeína, que se vende en todas las Farmacias en bolsitas con dos tabletas o con una, al precio de 0'25 y 0'30 las primeras y a 0'15 y 0'20 las segundas, según tengan o no cafeína, y en tubos con 20 tabletas al precio de dos y dos cincuenta pesetas, producto que está preparado y elaborado en España, siendo el analgésico español mayor garantía.

Aviso de Administración
ROGAMOS A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAPITAL QUE NOS COMUNIQUEN ANTES DEL MARTES, LAS DEFICIENCIAS QUE ENCUENTREN EN LA DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO.

EL PADRE, LAICO, PERO EL HIJO...

Pueblecito de Valencia.
Entre naranjos.
Un matrimonio feliz. Tres hijos. Pocos meses después del advenimiento de la República, llegó el cuarto.

Y con el nuevo ciudadano, un drama silencioso.

Porque el marido, buen hombre, buen trabajador, fué arrastrado por la oleada de los primeros momentos y creyó que iba a aumentar su felicidad inscribiéndose en la Casa del Pueblo.

—¿Cuándo bautizamos al niño?
—preguntó la madre.
—No es posible. Eso se acabó, María Rosa.

Inútiles los ruegos, ni los llantos. ¡Ni siquiera la consideración de que los otros hermanos estaban bautizados, y de que ellos, los padres, habían sido siempre buenos cristianos!

Con el matrimonio vivía la madre de Rosa.

Crecía el niño, y la buena mujer pidió a sus hijos que se lo dejaran llevar a Valencia para enseñárselo a sus antiguos amos.

¡Era tan bonito!...
De qué expedientes se valió, no lo sabemos.

El caso es que bautizó al chico. Y se volvió con el pequeño cristiano a su casa, y se guardó el secreto.

¡Ni a su hija se lo contó!... No quería agravar su papel de suegra.

Otro pueblecito valenciano.
También entre naranjos.
Vive en él una hermana de la madre del nuevo y desconocido cristiano.

Viene a ver a sus hermanos y a besar a sus sobrinos.

—¿Me dejas que me lleve al pequeño para que lo vean en casa?...
¡Es tan precioso!

Y allá se fué la tía con el sobrinito. A la parroquia.
Nuevo bautizo, nueva devolución del chico y nuevo secreto.

¿Qué no puede el llanto y la tristeza de una mujer?

Convenció María Rosa a su marido.

—Mira. Podemos bautizar al niño sin que se entere nadie.

—¡María Rosa, que lo van a saber en la Casa del Pueblo!

—Yo hablaré con el cura, y todo se arreglará. Todo antes de que siga esta angustia de tener un hijo «judío».

Todo quedó convenido.
Y cuando la democracia, la transigencia, la libertad de conciencia, el respeto a todas las ideas, y hasta los aires de Europa dormían, el matrimonio cogió al chico, lo llevó a la iglesia y lo bautizó.

¡También dormía la suegra como una bendita!

¿Secreto de una hija para con su madre?...

A los pocos días.
—Madre: le voy a decir a usted un secreto muy grande. Estoy tan alegre, que no me lo puedo callar.

—¿Qué es?
—¡Que hemos bautizado al chico!

—¿Otra vez?
Y la buena suegra, después de echarse las manos a la cabeza, cogió el tren, se fué a Valencia, y en la puerta del Palacio Arzobispal la oyó el amigo que nos cuenta la historia, que le decía al portero:

—Quiero ver enseguida al señor Arzobispo, porque en mi casa ha ocurrido una cosa muy gorda.

Absolutamente histórico.

De «La Gaceta del Norte».

Lector, suscriptor o anunciante de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, no desaproveches ocasión para hacer propaganda de tu periódico.

Lea V. «La Ciudad y los Campos»

ECOS GAVERNICOLAS

El «Birmingham Post», periódico protestante, dedica un artículo a la situación de España. Enumera los atentados cometidos por los incendiarios de templos y dice:

«Lo bueno es que esta obra vandálica la han ejecutado mandatarios de organizaciones que pretenden establecer un régimen de libertad en España. Como consecuencia de estos actos vandálicos, el país ha visto desaparecer buena parte de su tesoro artístico e histórico. Este barbarismo organizado, que es lo más grave, presenta a España como nación degradada a los ojos del resto del mundo civilizado.»

Sigan, pues, las autoridades y los Jurados dejando en libertad a los incendiarios de templos.

Los españoles somos tan buenos que cuando un ciudadano cualquiera sale diciendo con palabras broncas: «Aquí se hace lo que yo mande», ¡lo hacemos! ¡Cualquiera se mueve! Pero ¿quién es el majo que le dice eso al gobierno de Washington o a Mussolini? Al Vaticano ya es otra cosa...

Un periódico da por cierta, para cuando se aprueben los Presupuestos, la dimisión del terceto socialista.

Peró los del terceto han dicho que ellos no se van ni a tiros. «Antes la guerra civil». No se pueden ir—¡¡pobrecitos!!—porque las carteras encajan admirablemente en su espíritu de sacrificio...

No los despegará nadie del banco azul, ni con agua caliente. Tienen que quedarse para corresponder a la popularidad de que disfrutan y a los homenajes del pueblo. Hasta que Erasmo disponga otra cosa. Y que sea pronto a ver que pasa.

«La Tierra» se lamentaba el otro día de que unos anarquistas peligrosos que había en Barcelona hayan sido deportados ¡¡a Baleares!!

¡Pobrecitos! ¡Bien hace «La Tierra» es decir que existe una gran diferencia entre el trato que reciben los infelices anarquistas y atracadores, pistoleros y terroristas de toda laya, y el trato que se da a esos feroces y terribles conspiradores de la derecha que hablan mal del Gobierno!

Mientras algunos de estos se regodean en Villa-Cisneros, a dos pasos de su casa y rodeados de bienestar—tienen tasada hasta el agua—, los otros son enviados a Mallorca, paraje desierto, inhóspito, lejano...

El Gobierno ha dispuesto que cada librito de papel de fumar lleve incluida una hoja de afeitar, de fabricación nacional.

¡La idea nos parece estupenda para colocar cosas invendibles! Como la idea de Carner de resultado, antes de Reyes se dispondrá que cada panecillo nos lo envuelvan en las «Obras Completas» de Azafra, o que las cédulas personales lleven incluida la suscripción de «Ahora», en vista de que «ABC» ha destrozado en cuatro días la obra de cuatro meses.

Al tiempo, si no...

RELOJERIA

DE

FRANCISCO BARRIO

-- LONGINES -- el mejor reloj

-- GYMA -- marca sin igual

¡La última palabra en todo lo moderno!

Gran taller de composturas de RELOJES y aparatos de RADIO

Plaza Mayor, 8, SEGOVIA

Hacia la Confederación de derechas autónomas en España

Un congreso en Febrero próximo

«El Debate» ha publicado unas declaraciones del señor Gil Robles, según las cuales el balance del año que está para concluir no puede ser más satisfactorio para Acción Popular. Sus masas han crecido extraordinariamente y sus organizaciones provinciales cubren gran parte de la península. A través de sus viajes de propaganda, en los que ha recorrido unos sesenta mil kilómetros desde primeros de Enero, ha podido observar muy de cerca el estado de opinión de la inmensa mayoría de las fuerzas de las derechas, que están cada día más identificadas, como se puso de relieve en la reciente Asamblea, en la que estuvieron representados de modo auténtico seiscientos diez y nueve mil afiliados. En esa Asamblea, que tuvo carácter nacional, se trazó la conducta a seguir, y sólo otra Asamblea semejante podrá modificarla.

En la primera quincena de Febrero se celebrará un gran Congreso de fuerzas de derechas para fijar un verdadero programa de actuación. No puede adelantarse la fórmula de la organización, ya que esto es de la incumbencia del Congreso. Sin embargo, habrán de atenderse a la orientación marcada en la Asamblea de Madrid y a los acuerdos de la reciente Asamblea valenciana, y se podrá sintetizar el problema.

Acción Popular y sus entidades provinciales, así como las organizaciones similares, formarán una verdadera Conferencia de derechas españolas, que servirá para mantener la más cordial relación en las alianzas electorales. No es partidario de una organización permanente de unión de derechas, sino de realizar ésta cuando llegue el momento oportuno. Es preciso no producir la más pequeña diferencia entre los grupos derechistas. En este punto, Acción Popular tiene la satisfacción inmensa de no haber escrito ni pronunciado una sola palabra que contribuya a ello. Los hombres que trabajan en Acción Popular siguen la línea de conducta que se trazaron desde que la organización surgió a la vida pública, y han cumplido el programa que redactó un hombre de la cultura y de las excelentes cualidades de don Antonio Goicoechea. Acción Popular no ha variado lo más mínimo, y es indispensable que conste así.

Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de últimas voluntades

Eusebio Provencio Arroyo

CRONISTA LECEA, 13

Apartado n.º 5—Teléfono 239

CINE

Eran trece

Un viaje alrededor del mundo es motivo más que suficiente para que se puedan desarrollar un sin fin de aventuras, interesantes máxime si se trata de una excursión organizada por una agencia de turismo, donde se encuentran reunidos trece individuos que se desconocen entre sí, obligados a hacer vida en común en muchas ocasiones.

A poco de comenzar la película, el espectador tiene ocasión de ver como se elimina a un turista, más tarde a otro y después varios intentos de eliminación. Esto presta gran interés a la cinta, pues la trama novelesca no permite descubrir hasta el último momento el autor de los asesinatos.

Nuestra atención se fija por momento en los diferentes personajes de la cinta, pero al momento percibimos nuestra equivocación y no logramos descubrir al asesino hasta que nos lo presenta el detective.

La película, además de su interés, que es grande, es completamente limpia y está bien dirigida.

Como todas las de su clase, la acción se encuentra fuera de la realidad. Bat

ULTRAMARINOS FINOS DE GERMAN DE LA FUENTE Plaza del 4 de Agosto (antes Caño Seco) SEGOVIA

LA REFORMA AGRARIA

Para elegir las Juntas provinciales sólo votarán las Asociaciones

La intensificación de cultivos, extendida a la provincia de Toledo

INCAUTACION DE CINCUENTA Y OCHO FINCAS

Nueva sesión dedicada a la forma de elegir las Juntas provinciales y nuevo aplazamiento de las cuestiones sobre los riegos del Guadalquivir, relacionados con la Reforma Agraria.

Después de mucho discutir acerca de la presidencia de estas Juntas, sólo se ha resuelto que ha de recaer en un hombre de leyes: en un jurídico, encargando a la Comisión correspondiente que redacte nuevas ponencias sobre estas bases.

En cuanto a la designación de los representantes de obreros y propietarios, se insistió mucho en que el espíritu de asociación no ha alcanzado entre nosotros el desarrollo indispensable para que quede vinculado en las asociaciones el derecho electoral. Mucho menos en lo que respecta a la aplicación de una ley que, como la de Reforma Agraria, apenas hace dos meses que ha sido promulgada, y que si se adopta este criterio de derecho, pone en mano de los elementos revolucionarios la exclusión de la representación obrera.

Sin embargo, en la votación ha prevalecido por gran mayoría el sistema de la representación exclusiva de las asociaciones, con preferencia absoluta de los elementos no asociados, y aunque en el desarrollo de este pleito habrán de tenerse en cuenta por la Comisión encargada de la Ponencia las observaciones hechas durante el debate, será imposible evitar las fatales consecuencias del acuerdo.

Se extiende a Toledo

Una orden del ministro de Agricultura, publicada en la «Gaceta» del domingo, dispone que se aplique a la provincia de Toledo el decreto de intensificación de cultivos. A los dos días de la publicación de la orden deben estar constituidas las Comisiones asesoras de propietarios.

Incautaciones

La «Gaceta» del lunes publica órdenes para que el personal correspondiente estudie el destino que ha de darse a una serie de fincas, cuya incautación se ordena, pertenecientes a personas complicadas en el complot contra el régimen.

Son dos fincas de la provincia de Badajoz; nueve fincas o porciones de fincas, o derechos sobre las mismas, en Cáceres; 42 en Cádiz y cinco en Ciudad Real.

Una sesión en defensa de la ganadería

«Los dos últimos años, una catástrofe», dice un delegado oficial

La sesión que el lunes celebró el Consejo ejecutivo de la Reforma agraria debió dedicarse, según el orden del día, al examen de la cuestión planteada por el señor Ridruejo a propósito de la «puesta en riego» del valle inferior del

Guadalquivir, pero como el mismo ponente solicitó que se aplazara esta discusión, se dedicó la sesión por entero a determinar la protección que debe otorgarse a la ganadería, dentro del plan de la Reforma agraria.

Las afirmaciones principales que se han hecho son las siguientes:

El señor Revuelta (de la Sociedad de Ganaderos): La ganadería que en España había llegado a un alto grado de esplendor, padece en el presente una crisis agudísima por la invasión tumultuosa de las dehesas y por las huelgas, que dejan abandonado y en dispersión el ganado en el campo. Teme que también sufra daños de consideración, al implantar el decreto sobre intensificación de cultivos. Ahora se roturan tierras flojas en las dehesas, y aunque en uno o dos años den algún producto por las reservas que encierran, luego no han de servir ni para los cereales ni para el ganado. La producción de trigo es suficiente en España para el consumo y si se aumenta se envilecerá su precio.

El señor Armendariz (veterinario, delegado oficial): La ganadería debe ser el eje de nuestra reforma agraria. El valor del ganado con la leche, pieles y todos los productos derivados, representa en España un 25.000 millones de pesetas. En los cuatro últimos años la ganadería ha tenido una baja considerable, y en los dos últimos ha sufrido una verdadera catástrofe. Debemos producir lo que nos falta, que es carne, y no cereales, porque tenemos bastantes.

El señor Vázquez Humasqué (director general): Cuando el pastoreo es rudimentario debe sustituirse, siempre que sea posible, por el cultivo de plantas forrajeras de secano, como las leguminosas.

El señor Quintero (delegado oficial del Crédito Agrícola): La ganadería no ha de sufrir con la intensificación del cultivo, porque se respetarán los pastos que necesite el ganado; pero han de procurarse los ganaderos hacer explotación zootécnica y no zoológica, como en muchos casos ocurre.

El señor Martínez Gil (diputado socialista): Si la ganadería ha de desarrollarse a costa de la escasez de trabajo y de la miseria de los salarios, seremos enemigos de la ganadería.

El señor Oriol (propietario sevillano): El trabajo escasea en el campo más que antes por la desastrosa ley de fronteras municipales.

El señor Martín Álvarez (de la Confederación Católica Agraria): Lo que más perjudica a la agricultura es el miedo que va enseñoreándose de los cultivadores por las amenazas legales de la Reforma agraria y por los desmanes de algunas turbas, mal aconsejadas.

El señor Rodríguez Jurado (de la Agrupación de Propietarios): No debe resolverse ningún expediente de intensificación de cultivo, sin que informe el Consejo Ejecutivo de la Reforma agraria, y si el decreto correspondiente dice otra cosa, hay que pedir su modificación.

Y después de esto, de muchos diálogos e interrupciones, polémicas enconadas y alguna interven-

La mayor cosecha de patatas desde hace diez años

Aumenta mucho el consumo español

También crece la exportación

La cosecha de patata de este año ha sido espléndida; la mayor lograda desde hace diez años. El aumento es general en todas las regiones patateras, pero de modo especial en Cataluña, donde la recolección ha sido vez y media la del año anterior. Cincuenta y un millones de quintales del rico tubérculo han dado los patatares españoles. El año pasado dieron cuarenta y siete, y el año 1922 primero de los diez considerados, nada más que treinta y tres. El crecimiento es progresivo y muy grande.

Más consumo

Las partidas de patatas disponibles para el consumo viene creciendo cada año, y como es evidente que los españoles nos comemos todas las que la agricultura pone a nuestra disposición, resulta también cierto que aumenta el consumo de patata. Podía calcularse en unos 32 millones de quintales hace cinco años, y en 1931 ha llegado a ser de 42 millones.

Más exportación

Sabido es que uno de los capítulos importantes de la exportación española es el constituido por la patata temprana.

En Valencia y en las comarcas catalanas, principalmente en Mataró, constituye el cultivo de dicha planta una gran riqueza. El mercado interior no la quiere. Se exporta toda. Pues esta exportación ha crecido desde medio millón de quintales en 1927. Y en 1931 ha superado el doble de esa cantidad. El esfuerzo de la agricultura nacional es capaz de aumentar al mismo tiempo las cantidades disponibles para el consumo interior y de acrecer la exportación.

Júzguese por estos datos cuán injustificadas son las campañas que se hacen contra las exportaciones de patata.

Las provincias más productoras

El campeonato corresponde a La Coruña, con ocho millones y medio de quintales. La sigue Lugo muy de cerca, con 6.600.000 quintales. Distanciada de las dos provincias gallegas va Barcelona, con 2.800.000, a la que casi iguala Orense, que figura en cuarto lugar.

Una provincia productora de la patata temprana sale a plaza en quinto lugar: Valencia, con 1.600.000 quintales. Y luego cambia por completo el panorama, pues surge en el sexto puesto Avila, con 1.300.000 quintales.

ción que molestó a varios consejeros, el reloj dió las tres de la tarde y hubo de levantarse la sesión para reanudarla hoy.

En el primer punto del orden del día figura el nuevo informe sobre la en «puesta en riego», del señor Ridruejo, y después se tratará de la forma de constituir las Juntas provinciales. Probablemente, sólo de éstas.

Anúnciese en la «La Ciudad y los Campos»

Serán definitivos los acuerdos de la C. de la Propiedad Rústica

Irán en lo sucesivo sin la firma del ministro

En la sesión plenaria celebrada el lunes por la Comisión mixta de la Propiedad Rústica, el presidente señor Ruiz Manen dió cuenta de que, al pasar la Comisión del Ministerio de Trabajo al de Agricultura, don Marcelino Domingo había entendido que la Comisión es soberana en sus acuerdos. Así, pues, todos los que dé sobre la revisión de rentas rústicas irán, en lo sucesivo, directamente a la «Gaceta», y serán ejecutivos sin la firma del ministro, ni la delegada de ningún director general.

La cuestión había sido planteada en diversas ocasiones en el seno de la Comisión por los representantes de los propietarios, quienes desde su principio lo entendieron así, pero en contra siempre estaba el parecer de los representantes de arrendatarios y obreros, ambos socialistas.

Para solucionar la crisis triguera

Próxima creación de la Oficina del Trigo en Francia

En reciente sesión de la Cámara francesa, el ministro de Agricultura dió cuenta de que muy en breve será presentado un proyecto de ley estableciendo la Oficina del Trigo. Este nuevo organismo será dotado de autonomía suficiente para realizar una labor completa referente al trigo y demás productos directamente afectados por el primer cereal; singularmente se encargará de la estadística, orientación de la política triguera, regulación de la importación de trigos exóticos, fomento de la producción de trigos de fuerza, racionalizando el cultivo de modo que no solamente se procure el aumento de la producción, sino también, y principalmente, a la mejora de calidades; y en fin, regulando los precios, tanto con limitaciones en alza como en baja.

Los productores y tenedores de trigos están muy satisfechos al ver que el Gobierno se decide a encauzar el problema de la crisis del trigo.

La ley de Términos Municipales

El diputado agrario don Dimas Madariaga se ha entrevistado con el presidente del Congreso para buscar con él el momento propicio para presentar la proposición sobre términos municipales anunciada desde hace tiempo. El señor Besteiro le ha manifestado que procurará que se ponga a discusión antes de las vacaciones parlamentarias, para lo cual requerirá al ministro de Trabajo.

Nuevos suplementos de crédito

8.333.333 para asentamientos

La «Gaceta» del martes publica varios decretos autorizando al Gobierno a presentar proyectos de concesión de suplementos de crédito. El valor total es de 17.594.811 pesetas, de las que 8.333.333 serán destinadas para la realización de los asentamientos de la Reforma Agraria.

INDICACIONES PARA EL ORDEÑO DE LAS VACAS

Las vacas muy lecheras son animales muy sensibles; cualquier perturbación que les ocurra, se refleja en el rendimiento. Consecuentemente, es esencial que las vacas sean bien tratadas en todo momento y particularmente cuando se ordeña. Si la vaca no es perturbada, la secreción láctea será más rápida y el ordeño más expeditivo. Los buenos ordeñadores son de gesto tranquilo y voz suave; se aproximan a la vaca hablándola de modo que no se espante por su brusca aparición; la colocan en posición favorable y luego se sientan en el banquillo con el jarro en posición, sin ruidos inútiles y perturbadores; no hay necesidad de golpear o empujar las vacas antes de sentarse y después que las manos se hayan lavado cuidadosamente. Durante el ordeño, el buen ordeñador concentra su atención en el trabajo, no grita a las vacas, ni conversa en voz alta con otros ordeñadores. La entrada de las vacas en el corral, muestra si el trato es generalmente bueno. Debe observarse si entran caminando tranquilamente o en forma rápida y nerviosa. La presencia de vacas pateadoras, en general, es una indicación de tratamiento áspero en ese u otro momento de su vida.

El ordeño debe efectuarse siempre que sea posible por presión de la mano entera, con la teta descansando en la palma de la mano y la punta de los dedos alcanzando unas tres cuartas partes de la circunferencia de las tetas. El ordeño por la presión gradual de los dedos no debe estimularse. La leche debe ser expedida por un suave movimiento de presión horizontal y no por un movimiento de tirar hacia abajo. Los brazos de un buen ordeñador deben permanecer inmóviles; todo el trabajo estará hecho por las manos y por las muñecas. Donde haya mucho movimiento de brazos habrá más sedimento de la leche. El ordeño debe hacerse rápidamente, sin cambiar de acción.

Algunos ordeñadores ordeñarán durante un corto tiempo con la mano entera, luego con los dedos y ocasionalmente dedicarán ambas manos a una teta. Un buen ordeñador es cuidadoso con su blanco de ordeño y tratará de que las patas del mismo sean de una altura conveniente. Debe evitarse el ordeño con manos mojadas. Los últimos chorros de leche de la vaca son los más ricos en grasa. Luego, si una vaca no se ordeña a fondo, la calidad de la leche sufrirá, y si la vaca no se ordeña hasta el fin, irá dando cada vez menos cantidad de leche y se secará rápidamente. Así como se recomienda para el ordeño la presión de toda la mano, la extracción de los últimos chorros debe efectuarse con la presión de los dedos, tirando hacia abajo la teta hasta que toda la leche haya sido obtenida. En esta última faz del ordeño algunos ordeñadores colocan una mano en la ubre, presionando suavemente el cuarto que se seca, mientras que con los dedos de la otra presionan la tela hacia abajo.

IMPRESA DE ALMA CASTELLANA